

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2024/0009040
Asunto : Solicitud de patente para “AISLADOR CON CUBIERTAS ASIMÉTRICAS”
Titular : **S&C ELECTRIC COMPANY**
Fecha de solicitud : 8 de julio de 2024

RESPUESTA A UN REQUERIMIENTO

Yo, ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad titular para el asunto en referencia, doy respuesta al **Oficio No. 4230** notificado el 11 de marzo de 2026.

I. EN CUANTO A LA SOLICITUD DE PAGO DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD

Su Despacho indica que es necesario el pago correspondiente a la tasa para el Examen de Patentabilidad, debido a que en las reivindicaciones modificadas presentadas el 9 de febrero de 2026 se incluyó nueva materia que no estaba contenida en las reivindicaciones estudiadas anteriormente. En respuesta a esta solicitud, me permito adjuntar el Recibo de pago correspondiente a la tasa de Examen de patentabilidad, por lo que considero resuelta la solicitud al respecto.

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta el pago de la tasa de Examen de Patentabilidad requerido, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

1. Pago en línea por concepto de tasa de Examen de Patentabilidad.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908